

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 20 de Noviembre de 1913

N.º 1.298

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Españoles ilustres

Frescuras...

No tengo a la vista ningún termómetro, y, por lo tanto no puedo decir si es alta o baja la temperatura. Lo que sí aseguro es que estamos frescos, y los políticos de uno y otro bandos gobernantes se hallan como cogollos de lechuga y aun como copos de nieve.

Véanse algunas muestras. El Conde de Romanones, el semi-jefe o dos terceras partes de jefe liberal que gobernó, digámoslo así, once meses con Cortes cerradas y once días mal contados con Cortes abiertas, requirió al señor Dato para que cuanto antes convocara las nuevas elecciones; y como el requerido no parece dispuesto a seguir el consejo, el Conde duplicó con un nuevo alegato, y hasta se permitió recordar que la desgracia de Moret tuvo su origen en el aplazamiento de la disolución y convocatoria consabidas.

Pues España entera sabe que la afirmación del Conde, no se aproxima ni en cien leguas a la verdad, y que si D. Segismundo, que por débil mereció la implacable hostilidad, se hubiese liado la manta a la cabeza, le habrían puesto sus leales correligionarios en las urnas el petardo que le colocaron en los Comités. Y es mucha frescura decir en las propias barbas de los españoles, que no han olvidado el suceso, todo lo contrario.

Pero no está mucho más alta la columna termométrica ministerial. Acaba el gobierno de decirnos que en la próxima relativamente próxima—comicial, se propone no hacer uso de lauchete ciertos resortes, y que en el banquete electorero será punto menes que un convidado de piedra el ministro de la Gobernación.

Pues a renglón seguido nos dicen las cabezas visibles y parlantes del Gabinete:—Hasta tanto que se constituyan los nuevos Ayuntamientos, organismo intermedio entre el gran elector—el Gobierno—y el cuerpo electoral, no hablaremos de elecciones; más exacto, hablar, sí, porque D. Eduardo y don José no hacen otra cosa que hablar de ello, viendo mauristas embozados por todas partes, pero sin acordar nada hasta que estén articuladas las piezas de la máquina municipal.

Decididamente progresamos; progresamos en bizarrías, en arrestos, en frescuras. Basta hace poco, los ministros, y en general las autoridades, que electoralmente no eran buenos se esforzaban para aparentar que lo eran. ¡Pues vayan normalita las hipocresías! El Sr. Sánchez Guerra, que se proponía hacer una combinación de tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, ha desistido de ella. ¿Por qué? El nos lo ha dicho: porque los actuales se han portado admirablemente en la última contienda electoral, lo que quiere decir que han metido en el censo el brazo hasta codo.

¡Esto no es ya un copo de nieve, es un bloque de hielo!...

Miguel Peñafór
Madrid, Noviembre de 1913.

Una visita a Villegas

(De nuestra colaboración)

Cuando yo estudiaba dibujo, mi profesor, un veterano del arte que había aprendido en la escuela de don Eduardo Cano, me hablaba con entusiasmo, rayano en el fanatismo, de un antiguo compañero suyo a quien le llamaba familiarmente Pepe Villegas.

Muchas veces, al corregir mis dibujos, se olvidaba de la corrección y quedaba con la mano suspendida sobre el papel y la carboncilla entre los dedos, para hablarme del arte exquisito, de la paleta exuberante y del genio pictórico del famoso autor de *La Dogaresa*. Impulsado por el entusiasmo, se levantaba a veces del asiento, y con expresivo gesto, me explicaba las actitudes de cada una de las figuras que componían la famosa *Muerte del Maestro*, o se empeñaba en demostrarme gráficamente cómo estaban agrupadas las figuras del célebre *Domingo de Ramos*.

Como es natural, yo heredé esta veneración por Villegas. Los grabados de las ilustraciones que reproducían cuadros del maestro, eran recorridos cuidadosamente por mí y conservados como joyas de arte. Y pasó el tiempo, rodaron los acontecimientos por especiales derroteros, y tuve al fin la dicha de conocer personalmente al ídolo de mi antiguo maestro. Fue con ocasión de un trabajo informativo acerca del último cuadro del Director del Museo del Prado. Encontré en el pintor sevillano un hombre afable y cariñoso, que me inspiró confianza y simpatía desde el primer momento.

Le pedí datos de su vida artística. —Vaya mañana a casa—me contestó,—allí charlaremos despacio, y sabrá cuanto desea.

No olvidaré nunca mi primera visita a la casa del maestro. Hogar dulce y apacible, saturado de arte, lleno de un ambiente de tranquilidad. Toda la casa, confortable y elegantísima, acusaba la exquisita mano de una mujer inteligente.

En toda la vida de Villegas se nota también la bienhechora influencia de esa mano. Fue la esposa del pintor la que me proporcionó cuantos datos necesitaba.

Por ella supe que Villegas a los 20 años abandonó Sevilla, dirigiéndose a Madrid impulsado por el anhelo de aprender en los grandes maestros. En la primavera de 1869 se dirigió a Roma, donde ha vivido treinta y cuatro años y desde donde ha conquistado fama universal.

Su primer cuadro "Colón a la puerta de la Ribada", lo vendió al duque de Montpensier. Desde 1873 a 1890 hizo su labor magna, la obra decisiva que le valió un puesto entre los primeros pintores contemporáneos. Fue en esta época cuando pintó *El Bautizo*, adquirido por Mr. Vanderwill en 150.000 francos; *La muerte del maestro*, vendido en la Exposición de Munich en 40.000 marcos (después reprodujo este mismo asunto en un cuadro pequeño que fué adquirido por el Zar de Rusia en 25.000 francos); el *Domingo de Ramos*, comprado por Mr. Pasternath en 30.000 marcos, y *El triunfo de la Dogaresa* adquirido para Washington en 22.000 dólares.

Pintó también "Unos tanto y otros tan poco", que se conserva en el Museo de Sajonia; un fragmento de la "Dogaresa", para Stokolmo, *El Cardenal Pontificario* para Copenhague, *El Dux Foscarini* para Munich, *San Marcos de Venecia* para Berlín, *Claustraria* para Budapest, *Armero moro* para Nueva York, *Guardián de pavos*,

que se conserva en la Diputación de Barcelona, y *Dux Mariano Faliere*, en el Museo de San Sebastián.

El primer cuadro de los que pintó en Roma Villegas, fué adquirido por Mr. Stuart, millonario americano, y conserva el pintor una carta de Fortuny en la que habla de este cuadro como de uno de los mayores triunfos de la pintura española. El comprador, además del precio estipulado, regaló mil francos al artista para que pudiera visitar el Salon de París; pero Villegas no hizo este viaje, sino que volvió por primera vez a Sevilla para ver a su madre y para recoger impresiones del ambiente andaluz.

Villegas trabaja actualmente en una obra trascendental. Yo le he visto pintar y he podido apreciar el concienzudo trabajo que pone el artista en cada una de las magistrales obras que salen de su pincel. A su debido tiempo me ocuparé en esta obra, que bastaría por sí sola para inmortalizar a un artista.

Cuando abandoné la casa de Villegas, me acordé de mi viejo maestro provinciano que en la clase de dibujo me trazaba sobre el papel las hermosas figuras de los cuadros del que él llamaba siempre cariñosamente Pepe Villegas.

Luis León

Madrid, Noviembre de 1913.

De la Isla de Menorca

No ha mucho aún, fué constituida en Mahón una Junta de Damas, con el objeto de allegar donativos a beneficio de los españoles que luchan en África. Con tan laudable propósito, se ha abierto una suscripción, que, por lo publicado hasta ahora, es de creer dará muy buen resultado, principalmente por las cuantiosas sumas que se han ofrecido.

El segundo número de la Revista es de los menos interesantes. En él publica un trabajo sobre legislación foral mallorquina el ilustrado abogado don Enrique Sureda, que con tanto amor se ha dedicado a estudiar nuestro derecho peculiar. Nos felicitamos por ello, pues era una necesidad sentida por todos los que se dedican a los estudios jurídicos, la publicación de trabajos que den luz en tan intrincada cuestión.

El sumario del segundo número es el siguiente: "I. Existencia y fuentes de la legislación foral de Mallorca, por Enrique Sureda.—Los sacerdotes y las disposiciones testamentarias en Aragón, por José Pellicer y Guila.—II. Cuestiones prácticas.—Prohibición temporal de enajenar en los contratos "inter-vivos", por Rafael Serrano y Serrano. Notario.—Sobre costas en autos de interdicto de recobrar la posesión, por Rafael Monzón, Juez de primera instancia.—III. Jurisprudencia Hipotecaria, por Joaquín Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—IV. Revista de Revistas.—En idioma castellano, por R. Fernández de Velasco.—En lengua extranjera: alemanas, R. Atard; Francesas e italianas por P. Candil.—V. Revista Bibliográfica española y extranjera, por M. Caro y del Arroyo.—VI. Apuntes y notas bibliográficas para un artículo sobre la correspondencia privada de J. Bauer, por L. Benito."

Desde el vetusto castillo de San Nicolás, que se levanta en la boca del puerto de Ciudadela, se comunican los telegrafistas, por medio de destellos luminosos, con otra sección que manobra en la cima de Monte Toro y además con otra sección, que se halla en las costas de Mallorca más cercanas a esta Isla. Es cierto que, merced a los múltiples y rápidos medios de comunicación de que, gracias a los adelantos modernos, disponen hoy los pueblos, podemos los baleares llamarnos isleños, pero no aislados.

Informes: Almudaina, 19, entre-suelo.

—Menorca Eucarística se propone

organizar una peregrinación a Lourdes, con motivo del próximo Congreso Eucarístico Internacional, que va a celebrarse en aquella célebre ciudad el año entrante 1914. Probablemente serán muchos los menorquines que aprovecharán ocasión tan propicia para visitar el milagroso Santuario francés.

Menorca, 17 de Noviembre de 1913.

Corresponsal

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Revista de Derecho Privado

Ha empezado a ver la luz pública, en Madrid, la Revista cuyo título encabeza estas líneas. En cada número, publica trabajos interesantes y bien meditados, que han sido discutidos en la clase que uno de los directores de la Revista, el señor de Diego, preside en el Centro de estudios históricos; a esta clase concurre lo más selecto de la intelectualidad madrileña que cultiva la ciencia del Derecho.

En el primer número de la Revista, publicó el doctor profesor de la Universidad Central señor de Diego un trabajo "sobre el artículo 6.º del Código civil español", que nos permitimos recomendar a aquellos de nuestros lectores que sean aficionados a los estudios jurídicos. En este hermosísimo trabajo, se resuelven algunos de los problemas que plantea el art. 6.º con materiales, originales del señor de Diego y con otros tomados de los más eminentes autores clásicos y contemporáneos: Aristoteles, Ulpiano, Juliano, Lepa, Zeller, Plaff y Hofmann, Lavollé Portalis, Fenet, Unger, Bülow, Jitelmann, Stampe Geny, Kobler, Stammer, Mayer, Würzel, Gierke, Sabiles y otros.

El segundo número de la Revista es de los menos interesantes. En él publica un trabajo sobre legislación foral mallorquina el ilustrado abogado don Enrique Sureda, que con tanto amor se ha dedicado a estudiar nuestro derecho peculiar. Nos felicitamos por ello, pues era una necesidad sentida por todos los que se dedican a los estudios jurídicos, la publicación de trabajos que den luz en tan intrincada cuestión.

El sumario del segundo número es el siguiente: "I. Existencia y fuentes de la legislación foral de Mallorca, por Enrique Sureda.—Los sacerdotes y las disposiciones testamentarias en Aragón, por José Pellicer y Guila.—II. Cuestiones prácticas.—Prohibición temporal de enajenar en los contratos "inter-vivos", por Rafael Serrano y Serrano. Notario.—Sobre costas en autos de interdicto de recobrar la posesión, por Rafael Monzón, Juez de primera instancia.—III. Jurisprudencia Hipotecaria, por Joaquín Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—IV. Revista de Revistas.—En idioma castellano, por R. Fernández de Velasco.—En lengua extranjera: alemanas, R. Atard; Francesas e italianas por P. Candil.—V. Revista Bibliográfica española y extranjera, por M. Caro y del Arroyo.—VI. Apuntes y notas bibliográficas para un artículo sobre la correspondencia privada de J. Bauer, por L. Benito."

Oposiciones

para el ingreso al cuerpo de *Estadística*; el *Centro de Enseñanza* ha abierto un curso de preparación para las mismas. Informes: Almudaina, 19, entre-suelo.

EN LA AUDIENCIA

El asesinato de Coll d'en Rebas

TERCERA SESIÓN

A las 10^h25 de la mañana de ayer se reanudó la vista.

Como en los días anteriores, se agolpa número público en el patio del palacio de la Almudaina.

Continúa la prueba testifical Antonio Cardona.—No comparece.

El fiscal dice que le interesa su declaración. Se le buscará.

Jaime Pociot.—No comparece.

Presenta un certificado. A petición del fiscal, la Sala acuerda que dos médicos forenses vayan a reconocer al Pociot.

Catalina Buzá.—Tiene 21 años y es vecina de Coll d'en Rebas. No conoce a los procesados.

Recuerda que, dos días antes del hecho, vio en Coll d'en Rebas a un hombre hablando con una sirvienta de la víctima, si bien no puede precisar su fisonomía y mucho menos si se trataba del "Poblé". Sólo recuerda que dicho hombre llevaba traje de lista, rayado, y sombrero blanquecino.

Juan Matheu.—No comparece.

Miguel Serra.—Está casado y no ha sido procesado nunca. Sólo conoce al Poblé. Declara que, al ocurrir el hecho, habitaba una casa situada a espaldas de la de la víctima, si bien no dormía en ella. Reconoce que junto a su casa, había un pórtico y un sembrado de alfalfa muy alta, entre la cual podían muy bien esconderse varios hombres, que seguramente se escondieron, por aparecer marcadas en el sembrado, al día siguiente del suceso, señas que no existían en la tarde del día anterior. Manifiesta que su casa y la del Clar estaban en deshabitado.

Recuerda que al Poblé le dio trabajo en cierta ocasión, si bien no puede precisar la fecha. No sabe si pocos días antes del hecho, fueron de noche por aquel caserío varios hombres con intención de robar. Ignora si el Poblé es o no capaz de cometer un robo y un asesinato.

Rafael Planas.—Vive junto a "Casá Ponsset".

Conoce al Poblé, y declara que no vio, en dicha taberna, al Bernardo de Ses Vaques. Ignora si había, en la citada taberna, el Poblé.

Manifiesta que, al día siguiente al del crimen, el Portell, que lea, en el periódico, el relato del hecho, dijo al Poblé, al ver que éste entraba en el establecimiento: "Toma, y entráte". Dice que no había visto nunca ni conoce al de Ses Vaques.

Nicolás Vallori.—Conoce al Portell y al de Ses Vaques. Recuerda que, en cierta ocasión, el primero le dijo que creía que el autor del crimen era un tal Bernardo. Afirma que el Portell le hizo tal revelación mucho después del suceso.

Bartolomé Miralles.—Es limpiabotas. Conoce al Bernardo de Ses Vaques. Dice que, meses antes de la fecha del crimen, al pasar por la calle de los Olmos, le llamó la esposa del Bernardo, diciéndole: "Yo quiero separarme de mi esposo; vete a buscar a un policía, pues quería pegarme por no haberle dado 300 duros que me pedía". Tiene al Bernardo por hombre de bien.

José Morales, María Nicolau y María Gelabert.—No comparecen.

José Antich.—Conoce, de vista, al Poblé. Vive en Son Metje, de Coll d'en Rebas. Su declaración carece de importancia.

Juan Garí.—Sólo conoce al de

Ses Vaques, a quien no ha visto desde hace cuatro años. El Bernardo fué a su casa varias veces para darle recados respecto a la compra de ganado. Dice que en una de estas visitas el Bernardo fué solo a su casa.

Nicolás Moragues.—Es el conserje del Matadero, de donde conoce al Bernardo. Manifiesta que, desde tiempo antes de cometerse el crimen, el Bernardo no trabajaba en el Matadero, si bien sabe que estaba ocupado, en casa de un tal Metginet, como traficante de reses.

Pablo Rabí.—Conoce, de vista, al Portell y al de Ses Vaques. Dice que la noche de autos servía, en calidad de camarero, en un café del muelle, y que ignora si aquel día sirvió allí al Bernardo.

Francisco Esteve.—Conoce, de vista, a los tres procesados. Era el dueño del cafetín llamado *Café Manco*, y cree que vio, el día de autos, en su establecimiento, al Bernardo. El Fiscal le hace observar que, en el sumario, declaró lo contrario.

Defensor: ¿Recuerda el testigo si en el sumario declaró que no vio al Bernardo en su establecimiento por no saberlo con certeza?

Presidente: ¿Lo sabe la defensa por confidencia del testigo?

(Risas)

Jorge Ceballos.—No comparece.

Andrés Orell.—Es agente de vigilancia. Conoce a los tres procesados. Declara que la noche de autos entró en el *Café Ca's Manco* para ver si se jugaba a los prohibidos, no viendo allí a ninguno de los procesados. No practicó averiguaciones para el descubrimiento del crimen de Coll d'en Rebas.

Jaime Bosch.—Conoce al Bernardo. Servía en el *Café Ca's Manco* la noche de autos. Ignora si allí estaba el Bernardo.

Bartolomé Ferrer.—No comparece. En su anterior declaración dijo que no vio al Bernardo en *Ca's Manco*.

Jaime Ferrer.—Conoce al Bernardo. No sabe si la noche de autos estaba en el citado café.

José Pedrosa.—Conoce, de vista, al Bernardo y al Portell. Dice que el día del hecho vio al Bernardo en el *Café Ca's Manco* en el que servía el testigo. El Fiscal le hace observar que en el sumario declaró lo contrario.

Antonio Aguiló.—Conoce al Bernardo. Ignora si este fué o no el día de autos a un café del muelle en que él se hallaba.

Francisco Ferrá.—Conoce al Bernardo. Manifiesta que tiene la seguridad de que el día de autos el testigo no fué a su café, pero sí al día siguiente al del crimen.

María Aloy.—Conoce intimamente al Bernardo. Recuerda que hasta las once de la noche del día de autos no vio aquel día al Bernardo. Niega, contra lo afirmado en su primera declaración, que el Bernardo fué a su casa en dicho día con Portell, y que aquél se cambió allí también de traje. Incurre en contradicción con varios otros extremos de su declaración. El Fiscal replica a la Sala que esta testigo quede a disposición del Tribunal para poder celebrar con ella varios careos. El Presidente no accede a ello. Añade la declarante que la visita que el Bernardo hizo a su casa con un hombre, cuyo nombre no recuerda, fué llevada a cabo antes del día de autos.

Antonio Romaguera.—Conoce al

Poblé, y dice que éste conocía bien el caserío en que se cometió el crimen y que al día siguiente al del hecho vio en un sembrado huellas de haberse escondido allí dos o tres hombres.

Juana Ana Serra.—Dice que el Poblé le dijo en cierta ocasión que estaba enemistado con la víctima, pero que nunca le anunció que tuviera que asesinarla.

Bartolomé Fiol.—Conoce a los tres procesados. Declara que el Portell le comunicó que si había acusado al Poblé y al Bernardo fué por cuestión de unas pesetas.

José Broom.—Recuerda que, en la cárcel, oyó al Portell que decía al Juan de Mina: "Por tu culpa, pillo, he tenido que llevar al banquillo a dos infelices."

Juan Jaume.—No comparece.

Testigos de la defensa del "Poblé" Jaime Mas.—Es empleado de la cárcel. Recuerda que el Portell le dijo, en cierta ocasión, que consideraba que el Bernardo era inocente. El declarante no cree a éste capaz de cometer asesinato alguno.

Aurelio Villaluso.—Es el Director de la Cárcel. Dice que, en cierta ocasión, oyó hablar entre los presos de una carta recibida de Valencia en la que se afirmaba que el autor del hecho de Coll d'en Rebas era el Portell.

Juan Pajol.—Conoce, de la cárcel, a los procesados. No se le toma declaración.

José Aguiló.—Está preso en el penal de San Miguel de los Reyes. Dice que, siendo amigo de los tres procesados, no desea declarar. Se accede a ello.

Andrés Roig.—Está también preso en la cárcel celular de Valencia. Niega haber escrito carta alguna afirmando que el Portell le dijera que el autor del robo y asesinato de Coll d'en Rebas era él y no es Poblé y el Bernardo. "Esta carta—añade—la escribió el Poblé, para evadir su culpabilidad. Lo demuestra el hecho de que al llegar, años atrás, a la cárcel celular de Valencia el preso Antonio Vich Salas (a) Grapales, fué portador de una carta del Poblé dirigida a mí, en la que me proponía escribir la carta de que ya he hablado. Como recompensa; ofrecíome, de parte del Poblé, sesenta duros. Yo, empero, me negué a escribir tal carta. En cuanto al original que me envió el Poblé, lo estropecé."

Se celebra un careo entre el testigo y el Poblé. Este niega las afirmaciones del Roig, atribuyendo la declaración de éste a artimañas del Portell y de los presos que con éste forman partida. El Roig sostiene sus acusaciones contra el Poblé, apelando al testimonio del que le entregó la carta de éste, un tal Vicente Ferrer, que se halla en la cárcel celular de Valencia.

Continúa el Roig diciendo que no conoce al Bernardo. Añade que José Aguiló, el testigo que ha dicho que no quería declarar, está igualmente bien enterado del asunto de la carta.

Antonio Cañellas.—Es empleado de la cárcel. No cree al Bernardo capaz de cometer los delitos que se le imputan. Sabe que Portell celebró una entrevista reservada con el Poblé y el Bernardo, a requerimiento de éste. Añade que nunca ha tenido que castigar, por mala conducta, a los procesados.

José Vicens.—Es empleado de la cárcel. Su declaración carece de importancia.

El abogado defensor del Bernardo señor Pou, accediendo la Sala a petición del Fiscal, presta declaración, diciendo que, en ocasión de hablar, en la cárcel, con el Roig, éste le

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 37

COLORÍN COLORADO

(Continuación)

—¡O saineite, mejor! ¿Vaya que el tirabuzón para abrir las botellas tampoco parecía por el mundo?

—Exacto; así fué.

—Como que ni el mismo San Antonio el Chico, de la Catedral, ha podido conseguir que parezca ni un año. ¡Mire usted que es desgracia!... ¿Y qué? ¿Había mucha gente?

—Mientras yo estuve, no. Si muchísimas tarjetas y no pocos telegramas.

—Los de todos los años, los de todos los años!...

—Amigos que la felicitan anualmente por telegrama, ¿no es así?

—¡Qué! ¡no, señor! Son unos cuantos telegramas recibidos por ella el año de la nana los más de ellos, guardados en la cómoda como oro en paño, para cuando esté de visita un incauto como usted, entrada de la doncella en el gabinete y telegrama que te crió. ¡Ja!, ¡Ja!, ¡Ja!, ¡Ja!

—¿Pero es posible??

—¿Posible? Y tan posible. ¡Tan posible, por lo menos, como las cestas de flores!

—¿Entonces lo de las cestas de flores también es camama?

—También camama. Y si no, a ver cómo eran las cestas, si usted se acuerda.

—Pues... dos cestas de flores, como otras cualesquiera.

—Vaya usted recordando, a ver si son como las que yo le pinto. ¿A que era una de ellas de pletitas de fantasía, verdes tirando a seco, con el asa muy alta, en forma de corazón?

—Del color de la pletita no me acuerdo. Asa, así en forma de corazón, sí la tenía.

—¡La misma que viste y calza! ¡La que tiene, durante todo el año, encima de la consola de la salita de confianza! ¡A bien que no tiene fecha en gracia de Dios! La otra, en cambio, sería de rejilla de bambú, dorada todo con purpurina, con dos argollas en lugar de asas... ¿No era así?

—Justo y cabal; así era.

—¡La que le regalamos nosotras también con flores hace la friolera de quince años! El año que se casó mi hermana Paca; con que, ya ve usted.

—¡Pero si las flores eran naturales,

frescas y olientes, como acabadas de cortar de la maceta!...

—Y eso ¿qué importa? Esas flores se han cortado esta mañana en la azotea, ¿está usted? Se han preparado las cestas lo mejor posible, porque gusto hay que concederle que lo tiene, y preparadas las cestas, ya sabe la doncella lo que tiene que hacer. Cada vez que entre un novato, exhibición de cestas. ¡Ja!, ¡Ja!, ¡Ja!, ¡Ja!

—Pero es usted el enemigo en carne mortal, Carmen...

—Pues no crea usted, don Juan, que he sacado ni tanto así de mi cabeza. Y si no, usted lo ha visto, cómo le he ido acertando, punto por punto, todo lo que ha pasado. Lo que decía usted la otra noche, sentado ahí mismo, hablando con Rafael: que lo que da el natural vivito y coleando, no hay fantasía humana a que pueda ocurrírsele. ¿No es de usted también la frase de que hay frases y tipos que no se pueden utilizar para el arte, porque el que no los conozca los creará inverosímiles?

—Sí, señora, que lo digo; y su examen de usted es uno de ellos. Tiene la mar de sandunga su fiesta onomástica. Si casi estaba tentado por escribirla.

—Pues a ello, don Juan: que de nin-

gún cobarde se ha escrito nada. Duro y a la cabeza con los cursis. ¡Embusteros!

—Pues quedé usted con Dios.

—¿Qué con Dios, ni qué niño muerto, sin que haya venido Rafael? Aquí no hay cestas de flores; pero no se ha extraviado tirabuzón ninguno, ni nos ha dejado con tres cuartas de narices el confitero. ¡Manuel! ¡Sirve al señor un helado!

—Ande usted con él; que está riquísimo.

—¡Miral tráete la caja de los puros de encima de la mesa del señorito.

SÚMM QUISQUE

No fué ni más ni menos que algo así como una temporada de vacaciones que quiso tomarse Júpiter, harto, hasta más no poder, de la etiqueta del Olimpo, y molesto con tantas intrigas y tiquisimiquis, dimes y diretes, como los de que había un hervidero a toda hora en los que diría Horacio *quiesit ordinibus deorum*, o sea, en los pacíficos—¡vaya una paz!—órdenes de los dioses.

Casualmente estaba en la orilla el carro de Neptuno, con un soberbio tronco de tritones de pura raza inglesa, que no había más que ver. Y, como lo que de seaban las dos deidades era soledad y apartamiento, hicieron muelle de la roca de Leucades, que estaba de allí a un paso; montaron en el abandonado carro del dios de los mares, y hételes en un santiamén en una isla desierta, cual otro Robinson con su Leona querida.

—Soy tu Leona querida; La que llevaste al altar. La que llevaste al altar.

Pues, señor, ni en la isla había nadie, ni había nada. Por algo hemos dicho que era isla desierta; pero tan desierto y tan sin oasis, que... ¡vaya! como la palma de la mano. ¡Con decir que ni un jaramago ni un remedio!...

Como antes de subir a bordo habían merendado sus divinas majestades, la cesta de fiambras sacada del Olimpo dió un bajón, que con otro por el mismo orden, el vacío perfecto. Por donde del Padre Jove, tras corto intervalo de duda, hubo de decidirse a crear cuatro cosas, a fin de proveerse de sana y abundante alimentación, mientras durase su temporada de esparcimiento.

Y empezó por el reino vegetal: un prado de lechugas, que son muy sanas, y otro de fresas, que son muy ricas; hasta una media docena de perales de San Juan y otros tantos albaricoqueros o damascos, de pomos de terciopelo por defuera y de mieles por dentro; seis o siete cerezos garrafales, con cada fruta como un coral; unos cuantos naranjos a rama azulita, con tanta bola de oro y tanto azucar de nieve, y una porción de higueras, de las comunemente llamadas zarfaries, con unas brevas tamañas como dos puños, que se reían a carcajadas de la ambrosía. ¡Mire usted si se reírían, que hasta se les rasgó la cáscara!

Como no pensaban permanecer en la isla sino una temporada, y ésta de primavera, por tener proyectado el verano en no sé qué Biarritz, no se metió el creador en más dibujos de vegetales.

Pero Juno era golosilla, y echó de menos miel. El esposo, complaciente, le creó unas abejas hacendosísimas que, con el aromático néctar del azahar, fabricasen panales llenos de miel, con que la augusta esposa del Tonante se chapuse los dedos y hasta los codos, si chorreaba.

Y ya, unas gallinitas, que abasteciesen de huevos frescos, que tan nutriti-

anunció que rectificaría, en el día del juicio, su primera declaración.

Suspensión

A las 12 de la tarde se suspende el juicio, para reanudarle a las cuatro.

CUARTA SESIÓN

Concurrencia

Tanta o más concurrencia que a las anteriores asiste a la cuarta sesión de este juicio, que empieza a las 4.10 de la tarde.

Testigos del Fiscal

Pedro Cerda.—Teniente de la guardia civil. Sólo conoce al Portell y al Poble. Manifiesta que, a raíz del crimen, fueron detenidos varios sujetos autores, sin que sus declaraciones dieran resultado alguno.

Defensor señor Pou: ¿En qué sentido? Fiscal: Permítame que me lo reserve, por no considerar pertinente la pregunta, toda vez que ninguna ley ordena que anuncie el sentido de la modificación.

Prueba documental

Se da lectura a la prueba documental, cuya lectura dura largo tiempo.

También se leen los antecedentes penales del Poble y del Portell, y los informes de conducta del Bernardo.

El Fiscal anuncia la modificación de sus conclusiones provisionales

El Fiscal, Sr. González, suplica al Tribunal que suspenda el juicio hasta mañana, por tener que modificar sus conclusiones provisionales.

Defensor señor Pou: ¿En qué sentido?

Fiscal: Permítame que me lo reserve, por no considerar pertinente la pregunta, toda vez que ninguna ley ordena que anuncie el sentido de la modificación.

Presidente: Efectivamente, no hay ninguna ley que ordene al Ministerio fiscal que anuncie el sentido de la modificación de conclusiones, pero tampoco es impertinente la pregunta del Sr. Leiraudo.

Suspensión

A las 6.35 se suspende el juicio para reanudarle hoy, jueves, a las diez de la mañana.

La Llaga del Bon Mot

DE MALLORCA

Mitín contra la blasfemia en Campanet.

Tocan a su término los trabajos de organización de la importantísima asamblea que, contra la blasfemia y el mal hablar, se celebrará, Dios mediante, el próximo domingo en el pueblo de Campanet, a iniciativa de la benemérita «Lliga del Bon Mot».

Se han repartido con profusión unas entusiastas proclamas que ayudarán sin duda a que sea mucha la gente que se reúna en Campanet el próximo domingo, pues nos consta que, gracias a dichas proclamas, serán en gran número las representaciones de los pueblos vecinos que irán a Campanet para tomar parte en el mitin.

Hoy, jueves, empezará en la Iglesia parroquial de dicho pueblo un solemne Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado y a la Virgen Santísima, cuyos sermones corren a cargo de elocuo orador de la «Lliga», Rdo. D. Francisco Sitjar, Pbro.

El domingo por la mañana habrá comunión general de desagravio, y más tarde Misa solemne con sermón, que predicará el Rdo. D. Antonio J. Mora, Pbro., uno de los fundadores de la «Lliga del Bon Mot».

Por la tarde, a las 2, empezará en la plaza pública, convenientemente preparada al efecto, el grandioso mitin, en el que tomarán parte elocuentes y entusiastas oradores.

Sabemos que, para este acto, se ha recibido una vibrante carta de adhesión de Ivón l'Escop, fundador de la «Lliga del Bon Mot de Catalunya».

Dado el entusiasmo con que se hacen los preparativos, puede asegurarse que el mitin de Campanet será un éxito completo.

Nuevos Alcaldes

El señor Gobernador civil recibió ayer los siguientes nombramientos de Alcaldes:

De Palma, a favor de don Felip Fuster de Puigdorfol, Conde de Olocau; de Pollensa, a favor de don Juan Cerda Aloy; de Inca, a favor de don Pedro Balle Graú; de Manacor, a favor de don Juan Servera Camps; de Mahón, a favor de D. Juan de Vidal.

Felicitemos a los nuevos Alcaldes, y nos complacemos en enviar especial enhorabuena al de esta capital, nuestro particular amigo el Sr. Conde de Olocau.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Sr. Feliu y asistiendo los señores Llobera, Amer, Wallis y Socías.

Se acordó informar favorablemente los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Lluchmayor, Mahón, Sóller y Villafranca en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1914.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médico civil y médico civil suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Visto el expediente relativo a la autorización solicitada por el Ayuntamiento de San Juan para enajenar en pública subasta una pequeña dependencia propiedad de aquel Municipio, inútil para el servicio a que está destinada, se acordó informar favorablemente.

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Tomás Borrás Payeras, en concepto de marido y legítimo representante

de su esposa doña María Capó Bagur, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías por el que concedió a doña Margarita Janer Pons el permiso que había solicitado para realizar dichas obras, acordándose informar al Sr. Gobernador que debe inhibirse del conocimiento del asunto, reservando a los recurrentes su derecho para que lo ejerciten donde proceda.

Se concedieron varios prohibimientos se dió cuenta de que un expósito ha ingresado en la Misericordia; y se autorizó a una expósito mayor de edad para salir del Establecimiento.

Se acordó anunciar una subasta para contratar la colocación de bombas en el depósito de agua del Hospital para poder aprovechar la del pozo del Sitjar.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto dando cuenta de la visita practicada al Cementerio de Binissalem.

Se enteró de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre.

Se concedió autorización a una vecina de Palma para recoger de la Inclusa a una niña.

Se acordó anunciar subasta para contratar las obras de restauración de la Capilla de la Sangre en la Iglesia del Hospital.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales y se dió por terminado el acto.

EN LA CASA DE LA VILLA

Guardia ciclista

Se ha creado una plaza de guardia municipal ciclista, para desempeñar la cual ha sido nombrado Arnaldo Comas.

Citaciones

En el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento deben presentarse, para enterarse de un asunto que les interesa, Esteban Budes Noguera, Juan Fernández González y Francisco Galva Felany.

Estero

Para proceder al estero de las oficinas municipales, éstas permanecerán cerradas al público el viernes y sábado próximos.

Súplica

Se suplica a los subscribers del empréstito municipal indicados a continuación que se sirvan pasar por la Contaduría del Ayuntamiento para un asunto que les interesa:

- D. Antonio Planas Alemany, D. Francisco Gallud, D.ª Margarita Lladó Servera y D. José Ferrer Berenguer.

La Caja de Pensiones

Terminados ya los trabajos de organización de la Sucursal que la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros y el Instituto Nacional de Previsión establecen en Palma, se procederá a su inauguración el próximo domingo.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y será presidido, en nombre del Gobierno, por el Gobernador Civil, Sr. Martínez Campos.

El lunes, a las nueve de la mañana, se abrirán al servicio público las oficinas de dicha Caja, establecidas en la calle de Quint, n.º 6.

¿Un enfermo sospechoso?

Habiendo circulado por esta ciudad la noticia de que a bordo del vapor «Cabrera», que procedente de Gibraltar, había llegado, se hallaba un enfermo sospechoso, esta mañana hemos interrogado al celoso médico-director de Sanidad don Miguel Berga acerca del particular, quien nos ha manifestado que el maquinista del indicado vapor padece fiebres infecciosas, por cuyo motivo dispuso ayer tarde fuera conducido al pabellón que para estos casos ha establecido el Ayuntamiento en el Terreno.

Nos ha añadido el señor Berga que no hay motivo de alarma.

El vapor «Cabrera», después de haber sido sometido a prácticas sanitarias, ha sido puesto a libre práctica.

Pronósticos del tiempo

He aquí el que se hace para lo que resta de la actual quincena:

Del 20 al 21, seguirá desarrollándose esta perturbación atmosférica, que tendrá su base de acción en las Islas Británicas, y se formarán otros mínimos que pasarán por el Cantábrico y por el S. de la Península, en dirección al S. de España. Todos estos elementos producirán lluvias generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 22, mejorará la situación en nuestras regiones; pero quedarán depresiones en el Archipiélago Inglés y en el Mediterráneo, las cuales influirán un tanto en el Cantábrico y en el NE.

Del 23 al 24, la depresión de las Islas Británicas y del mar del Norte y el mínimo del Mediterráneo superior producirán algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 23, seguirá actuando la

depresión del NO. de la Península, y se acercará otra a nuestro SO. Ocasionalmente lloverá en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 29 al 30, se perturbará más la situación atmosférica en nuestras regiones, porque habrá en las Islas Británicas una importante depresión, y avanzará otra por la Península, en dirección SO. NE. Estos elementos producirán lluvias bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Notas de sociedad

De viaje

Para Mahón, a bordo del vapor de su mismo nombre, salieron ayer tarde doña Josefa y doña Margarita Andreu, don Miguel Hernández, doña Antonia Ferragut, don José Cano, don José Poveda, don Pedro Oliver y don Bartolomé Sastré.

También se embarcó en el mismo vapor el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Pedro Ripoll, quien marcha a la vecina isla para revistar las fuerzas de su mando de aquella guarnición.

Para Barcelona, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», salieron anoche don Antonio Llorens, don Enrique Reus, don Ignacio Méndez, don Francisco Ripoll, don Argüeso de Loma, don Luis Rubert y familia, don Fernando Alemán y señora y don Gregorio Muñoz.

También salió en el mismo vapor el señor Marqués de Laborde.

De Barcelona han llegado esta mañana, en el vapor «Balear», don José Ripoll, don Juan Bestard, don Antonio Arbana, doña Dolores Rovira, don Miguel Amer, doña María Morell, doña Teresa Burguera y don Antonio Roca.

Procedentes de Mahón, en el vapor «Monte-Toro», han llegado esta mañana don Carlos Moysi, don José J. Sancho y señora, don José Casanovas, don José Foret, don José Aguiló, doña María Jordá y doña Ana Berga.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Margarita Vidal Salvá, persona que gozaba de muchas simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de conocer a la finada. (q. s. g. h.)

Enviamos a la familia de la difunta, especialmente a sus sobrinos don Bernardo, doña Rosa y don Marcos Picornell, ya su sobrino político don José Carbonell, la expresión de nuestro pésame.

Teatrales

Principal

En este teatro debutó anoche la Compañía que dirige Rosario Pino. La concurrencia era muy numerosa. El patio de butacas estaba totalmente lleno, y atestados los pisos superiores. Merecía esta acogida la eminente actriz que antes de retirarse de la vida artística ha querido venir a despedirse del público mallorqués, que tantas veces ha aplaudido su notable labor.

Al aparecer en escena, Rosario Pino fué saludada con nutridos aplausos, que se repitieron al final de todos los actos de la obra representada. «La comida de las fieras», en la cual la celebrada artista demostró una vez más su admirable talento artístico.

El conjunto de la Compañía, muy aceptable.

Esta noche se estrenará el drama de Benavente «Alma triunfante».

Política

Telegrama de la Comisión conservadora

El ex-Diputado a Cortes D. José Socías, miembro del Comité conservador, recibió anoche el siguiente telegrama: «José Socías.

Abogado. Celebrada hoy cariñosísima conferencia con Maura, quien invitándonos a expedición mañana fuera Madrid. Maura estimado muchísimo nuestra visita.

Remitimos hoy credenciales cuatro Alcaldes.

Guasp.

Entradas

Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana han llegado los vapores «Balear», de Barcelona, «Monte Toro», de Mahón y «Miramar», de Marsella.

También ha llegado de Barcelona el pailebot «Beatriz», con carga general.

Ayer tarde, a las seis y media, salió para Mahón el vapor «Mahón».

Por la noche, a las diez, salieron los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

También salió para Cete el vapor «Villa de Sóller».

Igualmente salió para Alcudia el vapor «Unión», con lastre.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Presentación de Nuestra Señora y San Gelasio papa y confesor y San Columbano confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo, en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; al anochecer, Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones, el ejercicio de la adoración de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Iglesia de Montesión, fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen. A las once se dará una misa para la Corte Angélica de la Virgen del Pilar establecida para niñas inscritas de siete años, a la cual deben asistir con medalla todas las niñas insertas en dicha Corte Angélica, y acompañadas de sus padres u otras personas mayores. Acabada la misa, se dará la bendición a las niñas que lo soliciten por medio de sus padres.

En San Felipe Neri, al anochecer, principio de un devoto Quinario, en honor de Santa Catalina, virgen y mártir.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Sueltos y noticias

Telegrama de Olazábal

El Presidente de la Juventud Integrada de esta ciudad, don Jaime Puig, en contestación al telegrama que envió el domingo último al jefe del Partido, don Juan de Olazábal, ha recibido el siguiente:

«San Sebastián, 18-(20.45) Agradecido saludo y adhesión reiterada. Juventud felicita cuarto aniversario deseándole progresos rápidos triunfos fecundos.—Olazábal.»

Matrícula

En la secretaría del Ayuntamiento de Sóller se halla expuesta al público, a efectos de reclamación, la matrícula industrial y de comercio de dicha ciudad correspondiente al año próximo.

Sustracción

La guardia civil del puesto de Manacor ha detenido a dos sujetos que sustrajeron cuatro palomos.

Balears y la Exposición Internacional de Turismo

El Sr. Gobernador civil nos ha invitado a una reunión que se celebrará mañana en su despacho con objeto de acordar lo más conveniente para esta provincia con motivo de la Exposición Internacional de Turismo que ha de celebrarse en Londres el próximo mes de Mayo.

Agradecemos la invitación.

Caja de caudales

La sucursal del «Banco de Préstamos y Descuentos», establecida en esta ciudad, acaba de adquirir, construida en Berlín por la casa S. J. Arnhesin, una caja de caudales, de gran tamaño, destinada para la custodia de valores, alhajas y documentos.

El nuevo servicio a que está destinada la caja se inaugurará en breve.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Emanatorio radium es gran remedio descubierto recientemente, para curar artritis, reumatismo, gota, afecciones, y numerosas molestias producidas por ácido úrico. Aguas minerales contra dichas dolencias deben fama a debilísima proporción radium que contienen. Emanatorio, que proporciona aire saturado radium en estado emanación, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va a tomar aguas: se va a tomar radium en emanatorios.

Primer emanatorio en España Instituto Sureda, Danús, 4-1.º.

Tomando el Serobol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular. 18

Llamamos la atención de los artríticos que «Piperazina, Dr. Grau», es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos, afecciones, mal de piedra, neuralgias, etc.

DEL MAR

Entradas

Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana han llegado los vapores «Balear», de Barcelona, «Monte Toro», de Mahón y «Miramar», de Marsella.

También ha llegado de Barcelona el pailebot «Beatriz», con carga general.

Ayer tarde, a las seis y media, salió para Mahón el vapor «Mahón».

Por la noche, a las diez, salieron los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

También salió para Cete el vapor «Villa de Sóller».

Igualmente salió para Alcudia el vapor «Unión», con lastre.



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate products.

La Fertilizadora, S. A.

Fabrica de abonos químicos en Sta. Catalina. Despacho, Conquistador, 7. Superfosfato de cal, sulfato de amoníaco y demás primeras materias para abonos.

OPTICA norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto. Antigua casa LASSALLE - S. Nicolás, 31

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Construcción del Ferro-carril estratégico de Palma a Santanyí

El día 25 de Noviembre próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilométrico 8,km. 560 y el 22, km. 840.

Para tomar parte en la licitación se hará un depósito provisional en la Caja de la Compañía, de dos mil quinientas pesetas que será devuelto a los licitadores en el acto de la subasta excepto al mejor postor, a quien se le adjudicará provisionalmente la contrata.

Dentro de los ocho días siguientes vendrá el adjudicatario obligado a elevar dicho depósito hasta quince mil pesetas, en la misma caja de la Compañía y si no lo hiciera perderá el depósito provisional. Los depósitos podrán constituirse en metálico, en valores del Estado al tipo de la última cotización oficial recibida en el Gobierno Civil de la Provincia, o en acciones de esta compañía a la par.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección todos los días laborables a las horas de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive y se redactará con arreglo al modelo adjunto, sin que pueda exceder la cantidad pronostada del importe del presupuesto, que ascendiendo a 345.851.700 pesetas.

En caso de presentarse dos proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía que ha de intervenir la subasta tuviese motivos bastantes, a su juicio, para sospechar que los licitadores se hubieran puesto de acuerdo en daño de los intereses que representa podrá anular la subasta devolviendo los depósitos provisionales a los licitadores, los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestas al público desde las 10 de la mañana a las 1 de la tarde de todos los días laborables, los planos, pliegos de condiciones y presupuesto por el que ha de regirse la contrata.

Palma de Octubre de 1913. Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

El Director General Guillermo Moragas.

Modelo de proposición

D. N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando a subasta las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilométrico, 8 km. 560 y el 22, km. 840 del Ferro-carril de Palma a Santanyí y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de... (aquí se pondrá la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Almendros y Albaricoqueros

Los tiene para vender de todas variedades y en gran cantidad, el conocido arboricultor Antonio Gelabert Ramis (a) «Coramet», de la villa de Llubi.

Plantación de dichos árboles por empresa a tanto el pie. Exportación a todos países.

Pianos Ortiz et Cusó y otros

Se alquilan nuevos y usados. CASA PERELLÓ, Unión, 19

Se recomiendan los
Grandes Almacenes San JOSÉ



SASTRERIA

CAMISERIA

Los mejores surtidos y más baratos

Abrigos	Sederia	Confecciones	Lenceria	Pañería	Mercería
Pañoleria	Paraguas	Objetos para viaje	Bastones	Alfombras	Sombrillas
Mundós	Refagos	Géneros de punto	Mantas de lana, algodón	Maletas	Mantillas
Impermeables	Adornos	Yutes	Bordados	Bisuteria	Tapetes

DEPOSITO DE LOS IMPERMEABLES CHRISTIAN
Todo lo que se requiere para equipos de novios
Precio fijo

Vapores Correos italianos
con itinerario fijo para
Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Duca degli Abruzzi	20 Noviembre
Lloyd Italiano	Principe Umberto	21 Noviembre
La Veloce	Princesa Mafalda	4 Diciembre
Navigazione Generale Italiana	Italia	6 Diciembre
Id.	Duca D'Aosta	11 Diciembre
La Veloce	Re Vittorio	18 Diciembre
Id.	Duca di Genova	20 Diciembre

Para más informes:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.



Línea Pinillos para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera,	31 Octubre	Cádiz	28 Noviembre
Infanta Isabel,	15 Nvbre.	Barcelona	13 Diciembre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 25 Noviembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros
NOTA.—La carga previamente compr. metida se recibirá en lanchas los días y
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
San Miguel 28-Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica
Salidas de Barcelona

El 4 Dbre. vapor INFANTA I. DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 Nvbre. " BUENOS AIRES	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Dbre. " M. L. VILLAVEUDE	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Nvbre. " MANUEL CALVO	New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 12 Nvbre. " C. DE EIZAGUIRRE	Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Tip. "LA ESPERANZA". Lonjets, 11 — PALMA DE MALLORCA

LLOYD SABAUDO
El día 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
Y el día 28 Noviembre el magnífico vapor

REGINA D'ITALIA
El día 14 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor
TOMASO DI SAVOIA
para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LA CASITA BLANCA
PRAS D'EN QUINT Y CALLE DE JULIA, 3
Lenceria, artículos de punto, bordados etc.
La mejor surtida para señoras y niños.
Esmero y prontitud en los encargos
PRECIO FIJO

Lejía Líquida Privilegiada
Doce años de creciente éxito
MARCA Preciosa-Estrella-Conejo
Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA-FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. (en botellas)
D. Juan Clar, calle de sombreros.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. (al detall)
Centro Farmacéutico, Marina.
Y principales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína
El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóricas o atóxicas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Emulsión Marfil al Guayacol
De Aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.
Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga—De venta en todas las farmacias.

Sándalo Pizá
Mil Pesetas
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Premiada con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del **Doctor Pizá** plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, plaza de Antonio Maura-Palma.

Los pintores empapeladores
Se venden periódicos usados a precios económicos.
Diríjense al "Centro de Anuncios".

¡PESE a quien PESE!

Algunos datos sobre la lámpara 'EGMAR',
La Lámpara "EGMAR", economiza más fluido que ninguna otra.
La Lámpara "EGMAR", dura más que ninguna otra.
La Lámpara "EGMAR", da la mejor luz.
La Lámpara "EGMAR", resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.
La Lámpara "EGMAR", está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo ofreciendo las mayores garantías.
La Lámpara "EGMAR", se vende más cada día.
Todo ello reconocido por la misma competencia
Pídase precisamente la "EGMAR", de venta en todas partes

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse el cabello.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **picacas**, cesa la caída vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y luminosa con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, báñase la que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
La Vileta	1.º	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Torrente (S. Alegre)	9	1.º	Olmos, 168-1.º	3 dormitorios. Agua fuente, 16 pts.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18-1.º	4 salas, 4 dormitorios, Terrado
Sintas	4	único	Liga San Miguel, 18-1.º	comodidad, jardín y patio
Samaritana	14	3.º	Samaritana, 14-1.º	3 salas, 5 dormitorios, agua a grifo

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

Pedid en todas partes las acreditadas
Galletas OLIBET
El postre más selecto y más higiénico
Primera marca española
Para encargos al por mayor: Plaza Santa Eulalia, 10

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 Pesetas
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

El Saldista Internacional
Moreno, Alizena y C.ª
Pone a disposición del público 4.000 cortes de trajes para caballeros y señoras, los que venderá, 2 cortes por el precio de uno. Acudan a la Fonda del Perú, de 8 a 10 de la mañana, solo por 15 días. Pasando aviso se pasa a domicilio.
No olvidar las señas, Banch de S'Olí—Fonda del Perú.

¡Sordos!
La reeducación auditiva por el **massage electro-fonoide** es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oído y cura la **SORDERA Zumbidos y de oídos**
Consultas de 10 a 1.—**PELAIRES, 102-1.º—PALMA**